

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "ROC PARK S. A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima "ROC PARK S. A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de enero de 1986 ante el Notario Decimo Tercero Suplente del cantón Guayaquil, abogado Virgilio Jarrín Acunzo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86-2-1-1-00966 del 18 febrero 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 1.461 el 24 febrero de 1986.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Marco Plaza Lavezzari, casado; José Plaza Luque, casado; Ana María Gutiérrez Robles, soltera; María Antonieta Nogales Franco, soltera; y, abogado Vicente Quinteros Almache, casado todos actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "ROC PARK S. A." y tiene un plazo de duración de noventa y nueve años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales. La compañía no ejercitará ni el comercio ni la industria, pero podrá realizar toda clase de actos y contratos, permitidos por la Ley y relacionados con su objetivo social.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de NOVECIENTOS OCHENTA MIL SUCRES dividido en un mil novecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de quinientos sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 250.000.00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 730.000.00 en el plazo de un año.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Marcos Plaza Lavezzari; José Plaza Luque; Ana María Gutiérrez Robles; María Antonieta Nogales Franco; y, abogado Vicente Quinteros Almache.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, febrero 27 de 1986

Ab. Letty Chang Loqui
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA

Febrero 28-86